

**A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

D<sup>a</sup> MARGARITA PÉREZ HERRAIZ, Diputada por Lugo, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

La acumulación de áridos por las intensas lluvias creó una zona muy peligrosa en la Ría de Abres.

El cauce del río Eo en el entorno correspondiente a Ría de Abres en Trabada y Abres en Vegadeo presenta una gran acumulación de materiales transportados y depositados por el agua que impiden el curso regular de la misma y generan problemas de sedimentación, esto contribuye a que haya zonas inundables incluso en parcelas que están habitadas.

.- ¿Tiene previsto la Confederación Hidrográfica del Cantábrico limpiar el cauce del río Eo en el entorno de Ría de Abres, en Trabada y Abres, en Vegadeo para evitar los riesgos de inundación derivados de la excesiva acumulación de áridos por las lluvias?

.- ¿En qué fecha?

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 17 de febrero de 2017

  
LA DIPUTADA  
MARGARITA PÉREZ HERRAIZ

PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA  
57/MA-64/mgl  


C.DIP 21321 21/02/2017 18:07